



Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial
Natural y Cultural de la Humanidad en
Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Dirección de Administración

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESPECTÁCULOS CULTURALES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA

En la Ciudad de México, siendo las once horas con quince minutos del día 19 de Septiembre del año dos mil dieciséis, se celebra el acto correspondiente a la Junta de Presentación de Propuestas de la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016, relativo a la **PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ESPECTÁCULOS CULTURALES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA AUTORIDAD DE LA ZONA PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL Y CULTURAL DE LA HUMANIDAD EN XOCHIMILCO, TLÁHUAC Y MILPA ALTA** en el inmueble ubicado en Avenida San Fernando N°160, Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14000 de esta Ciudad, con fundamento en lo establecido en los artículos 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 de su Reglamento y demás disposiciones relativas vigentes y aplicables, preside este acto **Mtro. Gerardo Montero Palma**, Director de Administración, contando con la presencia de los C.C., **Blanca Jiménez Sandoval**, Subdirectora de Acciones Sustentables y Conservación de Ecosistemas, **Nadia Lorena Pineda San Miguel**, Jefa de Unidad Departamental de Recursos Humanos y Financieros, **Lic. Luis Rojas Mena**, Jefe de Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales, **Angelina Méndez Álvarez**, Directora de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial, de parte de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad, se presenta el C. **Michel Muñoz Morales**, servidores públicos designados por el titular del área de la Autoridad que fueron invitadas a participar en el presente procedimiento, así como el **Lic. José Manuel Espitia Martínez** de la Jefatura de Unidad Departamental de Auditoría Operativa y Administrativa "A" representante de la Contraloría Interna en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

1.- La convocante informa al representante de la Contraloría Interna, servidores públicos y participantes presentes, que se realizó la verificación de las empresas que fueron invitadas a participar en el registro de Empresas Inhabilitadas, en cumplimiento a lo previsto en el Artículo 39 bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, obteniendo como resultado, que ninguna de las empresas participantes se encuentran sancionadas e impedidas para participar hasta el momento.

2.- Se hace constar que, de acuerdo con la lista de asistencia, se presenta en este acto la siguiente persona física: **Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano**.

3.- Con fundamento en lo establecido en el artículo 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se procedió a la recepción y apertura del sobre de: **Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano**; revisándose cuantitativa, sucesiva y separadamente, la documentación legal, administrativa, técnica y económica, para verificar que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de la presente Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores.

4.- El participante: **Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano**; cotiza la partida Única.

Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la
Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Dirección de Administración



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS
TRES PROVEEDORES No. IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016**



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

5.- Los montos de la oferta económica para la partida Única presentada en la propuesta económica por la persona física que reunió los requisitos solicitados en el punto 3.4 **PROPUESTA ECONÓMICA**, son las siguientes:-----

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA		GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO
	Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano		
		CONS. 1	MONTO
Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano	SUBTOTAL	349,470.00	No.:2318999
	I.V.A.	55,915.20	Monto: 52,420.50
	TOTAL	405,385.20	
Gran Total: \$ (Letra).CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 50/M.N			

6.- La convocante realizará el análisis cualitativo de los documentos aceptados en principio, a fin de emitir el dictamen que servirá como base para el fallo, lo anterior con fundamento en los Artículos 36, 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 41 fracción IV de su Reglamento.-----




7.- Los documentos antes mencionados fueron revisados por los representantes de las empresas, manifestando su conformidad con los mismos.-----

8.- Se hace entrega de la documentación Técnica, a la Dirección de Planeación Institucional y Desarrollo Territorial y a la Dirección de Infraestructura y Desarrollo de la Comunidad a fin de realizar el análisis cualitativo a las propuestas, mismas que formaran parte del dictamen general.-----

9.- La documentación legal, administrativa, y económica, quedan en custodia de la Jefatura de la Unidad Departamental de Recursos Materiales y Servicios Generales, área que realizará el análisis cualitativo de las propuestas, para que formen parte del dictamen general.-----

10.-El Director de Administración con fundamento en el artículo 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como lo previsto en el punto 13.3 de las bases concursales declaración desierta inciso b) no se cuenta con un mínimo de tres propuestas que cumplan cuantitativamente con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos solicitado en las bases, de conformidad con el artículo 51 primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; procede a **declarar desierto** el presente procedimiento de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, en virtud de no existir materia para substanciarlo.-----

Con fundamento en los artículos, 34, fracciones XII y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, y 113 fracción tercera de su reglamento se hace constar que la presencia del presente de la Contraloría Interna a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente; por consiguiente, no avala el contenido de la información que en esta acta se proporciona.

  
Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la
Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta
Dirección de Administración


Avenida San Fernando No. 160, Colonia Toriello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx

029




Sin otro particular, siendo las doce horas con veintidós minutos del mismo día de su inicio, se da por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas, firmando de conformidad, al calce y al margen.-----

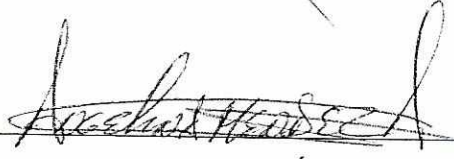
Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asistieron al acto son los que aparecen a continuación: -----



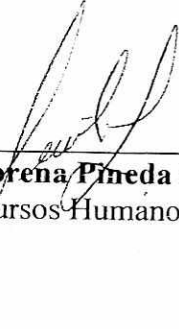
Mtro. Gerardo Montero Palma
Director de Administración



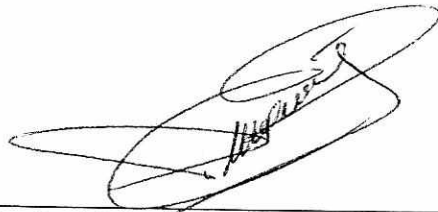
Blanca Jiménez Sandoval
Subdirectora de Acciones Sustentables y
Conservación de Ecosistemas.



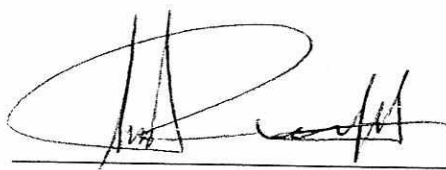
Angelina Méndez Álvarez
Director de Planeación Institucional y Desarrollo
Territorial



Nadia Lorena Pineda San Miguel
JUD. de Recursos Humanos y Financieros



Lic. José Manuel Espitia Martínez
JUD. de Auditoría Operativa y
Administrativa "A"



Lic. Luis Rojas Mena
J.U.D. de Recursos Materiales y
Servicios Generales



**INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS
TRES PROVEEDORES No. IR/AZPMNCHXTM/DA/002/2016**



CDMX
CIUDAD DE MEXICO

Michel Muñoz

Michel Muñoz Morales

JUD. de Infraestructura y Servicios

Adscrita a la

Dirección de Infraestructura y Desarrollo de
la Comunidad.

El nombre del participante, así como el nombre y firma de sus representantes que asistieron al acto, son los que aparecen a continuación:-----

No.	NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
01	Shedy Nestor Arturo Cravioto Altamirano.	<i>[Handwritten Signature]</i>
02		
03		
04		

810

[Handwritten mark]



**Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la
Humanidad en Xochimilco, Tiáhuac y Milpa Alta
Dirección de Administración**

Avenida San Fernando No. 160, Colonia Tlaxiello Guerra,
Delegación Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14000
azp.df.gob.mx / contacto_azp@df.gob.mx